

Cambio Climático y Gobernanza del Agua

Promoviendo la adaptación basada en ecosistemas en Mesoamérica

Noviembre 2010



© reuters pictures

Resumen del Proyecto:

La región de Mesoamérica enfrenta amenazas significativas frente al cambio climático, tales como el aumento de las temperaturas medias, sequías y fenómenos meteorológicos graves, los cuales se presentan en forma de ciclones tropicales y huracanes (IPCC, 2007). Con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de grupos sociales sensibles, el proyecto conjunto del Centro de Derecho Ambiental (ELC) de la UICN y la Oficina Regional para Mesoamérica e Iniciativa Caribe (ORMA) aspira fortalecer la capacidad de gobernanza del agua, permitiendo a los Estados una mejor adaptación a los impactos del cambio climático a través de un enfoque basado en ecosistemas.

El proyecto recoge el llamado de ruta de Bali sobre adaptación climática a través del desarrollo de marcos de gobernanza en respuesta al cambio climático. Desde un enfoque basado en ecosistemas, el proyecto tiene como objetivo mejorar los marcos de gobernanza para la gestión del agua, que integren estrategias nacionales con estructuras internacionales así como con políticas y leyes regionales y nacionales. Adicionalmente, el proyecto trabajará en el desarrollo de enfoques integrados que provean intervenciones al corto, mediano y largo plazo sobre las variaciones climáticas esperadas. Al final se espera que en los países que hacen parte del proyecto se haya mejorado su capacidad de reacción frente a los efectos negativos del cambio climático, al igual que la gestión y protección de los ecosistemas.

El proyecto prevee diseminar información sobre la necesidad de mejorar los marcos de gobernanza para la adaptación en el sector agua, a través del "empoderamiento de actores". Combinando un enfoque de "abajo hacia arriba" con el ciclo tradicional de reformas políticas, el proyecto espera asegurar la internalización social e institucional de mejores prácticas para la adaptación del cambio climático.

Introducción

Los marcos políticos y jurídicos mesoamericanos no han logrado hacer frente a la adaptación al cambio climático de forma comprensiva, incluyendo estrategias e incentivos al corto, mediano y largo plazo. Esto se debe, en gran medida, al hecho de que los efectos del cambio climático, como el descongelamiento de los cascos polares y la pérdida de la biodiversidad, son vistos comúnmente como eventos hipotéticos que ocurrirán en un futuro distante en comparación con la seguridad nacional y el desarrollo económico, considerados de carácter apremiante.

A nivel nacional, todos los países parte del proyecto han ratificado la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto. Consecuentemente, todos ellos han presentado su Primera Comunicación Nacional, y Costa Rica ha presentado ya su Segunda versión a la Convención. El cambio climático es una prioridad en la agenda política, y Costa Rica y Panamá han lanzado Estrategias Nacionales contra el Cambio Climático, paneles de alto nivel y una comisión permanente.

Sin embargo, estas iniciativas todavía deben permear e involucrar a agencias claves para el desarrollo. Por ejemplo, todos los países parte del proyecto aún carecen de integración o desarrollo de políticas y leyes que incorporen la gestión del agua en la adaptación del cambio climático. A pesar de que hay un amplio consenso de que el cambio climático traerá precipitaciones extremas y catástrofes naturales (ej. la intensidad y regularidad de los huracanes), existen pocas provisiones políticas y legales para hacer frente a los conflictos por el agua y la gestión del riesgo, disponibilidad y escasez del agua, re-distribución de concesiones o empoderamiento de comunidades, autoridades de cuencas y comités locales de gestión. Políticas que promuevan incentivos perversos para el mal uso del agua y los ecosistemas deben ser urgentemente identificadas y modificadas. Asimismo, un mayor uso de incentivos como el Pago por Servicios Ambientales (PSA) es necesario para reducir la deforestación y la degradación forestal, y proteger los ecosistemas que garantizan el funcionamiento continuo de las cuencas. Estas normas pueden ser incluidas en una serie de textos legislativos, los cuales ya están siendo promovidos por algunos parlamentos en la región. Además, cuando exista legislación o regulaciones que puedan ser interpretadas como suficientes para proveer un adecuado sustento legal para la adaptación al cambio climático, jueces y funcionarios administrativos deben ser conscientes de ellas y de su importancia.

El enfoque del proyecto

El proyecto está basado en la idea de Capacidad de Gobernanza del Agua (CGA), un concepto utilizado por la UICN para apoyar reformas que promuevan la sustentabilidad a través del agua, como tema transversal a distintos sectores nacionales clave. Este concepto provee un enfoque holístico en el cual los cambios previstos deben ser coordinados de un modo consistente entre las organizaciones y la sociedad civil. Las reformas a las estructuras de gobernanza desde la perspectiva del CGA generan plataformas de implementación más sólidas. El presente proyecto promueve la CGA con el fin de desarrollar capacidades nacionales para la reforma y el avance en la adaptación al cambio climático a través de la gestión del agua basada en un enfoque ecosistémico. El proyecto parte de la necesidad de fortalecer las estructuras de gobernanza con el objetivo de incrementar la capacidad de la gestión del agua a través del empoderamiento de actores. Combinando un enfoque de "abajo hacia arriba" con el ciclo tradicional de reformas políticas ("arriba hacia abajo"), se busca aprovechar las oportunidades de cambio formal, mientras que al mismo tiempo se prepara el nivel local para la implementación en campo. El proyecto prevé una revisión institucional y social de las prácticas de gestión del agua a la luz de los nuevos retos que plantea la adaptación al cambio climático. Para alcanzar estos objetivos, se promoverá el fortalecimiento e

integración de los diferentes marcos de gobernanza (legal y político a nivel nacional y regional).

Con el objetivo de poner en práctica este enfoque para la adaptación al cambio climático, el proyecto establece cinco sitios piloto en los diferentes países en donde está siendo implementado, y en donde diferentes medidas serán puestas a prueba, tales como: restauración y mantenimiento de acuíferos, así como de las áreas de recarga, cosecha de agua de lluvia, gestión sustentable del suelo, reforestación, campañas de concientización, entre otras.

Visión

Desarrollar capacidades de adaptación al cambio climático a través de la gobernanza del agua, enfatizando el papel del conocimiento local en el proceso de elaboración de las políticas públicas y basándose en el enfoque de ecosistemas.

Objetivos

1. Mejorar la resiliencia de los ecosistemas al cambio climático a través de la introducción de principios que sirvan como base para la rehabilitación y conservación de los servicios eco-sistémicos, biodiversidad y sumideros de carbono en las cuencas piloto.
2. Mejorar la capacidad para el desarrollo y la implementación de legislación, políticas pública y planes regulatorios, con miras a asegurar una estrategia climática que considere la gestión del agua en forma comprensiva.
3. Fortalecer la gobernanza de aguas transfronterizas y los corredores biológicos compartidos en la región mediante el empoderamiento participativo de actores comunitarios.
4. Contextualizar intervenciones *in-situ* en un contexto político regional más amplio, específicamente en el proceso de integración, esto como contribución al Sistema de Integración Centroamericano y su mandato hacia la promoción de equidad social, gobernanza, y gestión integral de los recursos naturales, especialmente el agua.

Componentes del Proyecto

- *Base de conocimiento para el apoyo en la toma de decisiones:*

Esta primer área tiene dos elementos principales: (a) el análisis de los mecanismos actuales de gobernanza al cambio climático relevantes para la gestión del agua en los países parte del proyecto; (b) validación y diseminación de los resultados del estudio.

- *Construcción del discurso y desarrollo de política:*

Consiste en fomentar la participación, desarrollar capacidades, promover el diálogo y la negociación entre expertos y representantes de instituciones gubernamentales, así como de la sociedad civil en los sitios piloto seleccionados. Este amplio proceso de consultas facilitará el consenso al momento de establecer principios claves para la efectiva promoción de la gestión del agua basada en ecosistemas como un medio para favorecer la adaptación al cambio climático.

- *Mejoramiento de la política y el ambiente institucional en los sitios piloto:*

Consiste en usar cuatro subcuencas para probar una selección de seis herramientas para la adaptación al cambio climático, con miras a influenciar y promover una reforma en la gestión del agua considerando la variabilidad climática en los países parte del proyecto.

Resultados previstos

El resultado previsto del proyecto será el mejoramiento de las capacidades para desarrollar planes nacionales, estrategias y políticas de adaptación al cambio climático, que incorporen enfoques ecosistémicos y marcos de respuesta para la adecuada gobernanza ante dicho fenómeno. Adicionalmente, se espera que información clave para la toma de decisiones sea compilada, distribuida y compartida como insumo de diálogos constructivos y procesos colaborativos alrededor de la gobernanza del agua en la región. Esto implica que los actores clave y funcionarios públicos deberán actuar como promotores de una nueva cultura del agua, utilizándola como medio de adaptación al cambio climático, según lo que se ha desarrollado, implementado y aprendido de las actividades piloto desarrolladas a nivel de las microcuencas.

Efectos multiplicadores

Las lecciones principales del proyecto, incluyendo el proceso de consulta, la demostración de experiencias, el papel de los actores y otros, serán sintetizadas y compiladas en una metodología específica, con miras a facilitar su réplica y escalamiento en la región, así como en otras similares donde la UICN está presente (África del Este, del Oeste y Oceanía).

Gracias a la Iniciativa Internacional del Clima del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de la República Federal de Alemania, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de este proyecto contribuirán al fortalecimiento de las capacidades de gobernanza en relación a las estrategias climáticas para la sustentabilidad, la reducción de la pobreza y la conservación de los ecosistemas.

Duración:

Julio de 2010 – Diciembre de 2012

Primera fase: Julio de 2010 – Febrero de 2011



Información de contacto

UICN Oficina Regional para Mesoamérica e Iniciativa Caribe
San Pedro de Montes de Oca, Los Yoses, del
Automercado 50 metros Sur
Apartado Postal 0146-2150
San José, Costa Rica
Teléfono: +506 22838449
Email: mesoamerica@iucn.org

UICN Centro de Derecho Ambiental
Godesberger Allee 108-112
53175 Bonn, Germany
Teléfono: +49.228.2692-231
Fax: +49.228.2692-250
Email: alejandro.iza@iucn.org

Vulnerabilidad

Vulnerabilidad es el grado al cual un sistema es susceptible o incapaz de tolerar los efectos negativos del cambio climático, incluyendo la variabilidad y los extremos climáticos. Los países en vías de desarrollo son los más vulnerables a los efectos del cambio climático debido a que tienen menos recursos para adaptarse social, tecnológica y financieramente.

Adaptación al cambio climático

Los grupos vulnerables tienen generalmente una variedad de alternativas para incrementar su adaptabilidad y reducir el riesgo en tiempos de atención y desastre. Anticiparse a / y prepararse para el cambio climático a través de la planificación es esencial para el desarrollo sostenible. La adaptación es un proceso de magnas proporciones, que requiere el esfuerzo coordinado de diferentes actores dentro y también fuera del Estado.

Enfoque basado en ecosistemas

La adaptación basada en ecosistemas se refiere al uso de la biodiversidad y los servicios del ecosistema como parte de una estrategia holística de adaptación, que ayude a las personas a adaptarse a los efectos adversos del cambio climático. Como uno de los posibles elementos de una estrategia más amplia de adaptación, el enfoque ecosistémico utiliza la gestión sostenible, la conservación y la restauración de los ecosistemas para proveer los servicios que a su vez posibiliten a la gente adaptarse a los impactos del cambio climático.

Gestión de riesgo

Los enfoques para la gestión de los impactos del cambio climático deben considerar también la reducción de la vulnerabilidad frente a niveles de riesgo cambiantes. Un reto clave, y también una oportunidad, subyace en vincular los esfuerzos actuales para la gestión de los desastres (enfocados en la reducción de la vulnerabilidad ante eventos extremos) y los esfuerzos para promover la adaptación al cambio climático.

Capacidad de gobernanza del agua

Las cuencas de los ríos, llanuras aluviales y costas son la base geográfica en donde el agua es gestionada y constituyen la "infraestructura natural" para la adaptación. Se debe permitir y apoyar a las personas para mantener y mejorar sus ecosistemas locales de manera que su sustento y capacidades adaptativas mejoren; como lo sería por ejemplo la protección natural de los humedales para los servicios ecológicos, provisión de agua y forraje.



Socios

- Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones de la República de Costa Rica (MINAET)
- Vicepresidencia de la República de El Salvador
- Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá (ANAM)
- Reserva de la Biosfera del Volcán Tacaná – Comisión Nacional de Áreas Nacionales Protegidas (CONANP), Frontera sur de México
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), México
- Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica
- CCAD Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo / Sistema de Integración Centroamericana - SICA
- CRRH /SICA Comité Regional de Recursos Hidráulicos / Sistema de Integración Centroamericana
- CC-SICA SOCIEDAD CIVIL Comité Consultivo del Sistema de Integración Centroamericana
- CEPREDENAC - Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
- Comisión Trinacional del Plan Trifinio
- Comisión Binacional BID-Sixaola



Cuenca del Río Coatán/Cahoacán:

Generalidades:

Cuenca del río Coatán 73.200 Ha.

- Compartida entre México (63%) y Guatemala (37%)
- Población 204.231 habitantes

Cuenca del río Cahoacán 28.000 Ha.

- En México 100%
- Población 200.000 habitantes

Ambas comparten territorio con la Reserva de Biosfera Volcán Tacaná

Municipios:

Tapachula, Mazatán, Cacahoatán y Motozintla (Coatán); Cacahoatán, Tuxtla Chico, Tapachula, Frontera Hidalgo y Suchiate (Cahoacán)

Amenazas:

Riesgos de deslaves, incremento en la sedimentación del río, pérdida de suelo, altas precipitaciones y pérdida de cosechas

Posibles acciones a desarrollar:

Reforestación, esquemas de pago por servicios ambientales, tianguis orgánico, obras y prácticas de conservación de suelos, gestión participativa del riesgo y reducción de la contaminación

Cuenca del Río Lempa

Generalidades:

Superficie total de la cuenca 18.240 km²: 56% en El Salvador, 30% en Honduras y 14% en Guatemala.

La zona baja de la cuenca es propensa a inundaciones y posee un alto potencial agrícola. Desde el punto de vista bioclimático, la cuenca media-baja del río Lempa contiene bosques secos en transición a bosques húmedos. La cuenca media-baja se encuentra drenada por varios ríos tributarios, además de aquellos drenajes que sólo acarrearán agua durante la estación lluviosa.

Amenazas:

Riesgos por inundaciones durante la época invernal en la zona baja de la cuenca y en subcuencas como la del río Acelhuate. Otro riesgo asociado son las epidemias como el dengue. En el pasado reciente, las sequías han impactado varias zonas.

Posibles acciones a desarrollar:

A determinar dentro del proyecto

Cuenca del Sixaola

Generalidades:

Superficie de la cuenca 289.000 Ha (81% en Costa Rica, 19% en Panamá). Áreas protegidas: PILA (Parque Internacional La Amistad), Parque Nacional Chirripó, Reserva Biológica Hitoy Cerere, Bosque Protector Palo Seco. Sitios Ramsar: Refugio Nacional de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo y Humedal San San Pond Sack. Territorios indígenas en ambos lados de la frontera, de los pueblos Cabécar, Bri Bri, Naso y Ngöbe

Municipios:

Talamanca (CR) y Changuinola (PA)

Amenazas:

Riesgos por exceso de lluvia e inundaciones en la parte media y baja de la cuenca. Curso del río es irregular y cambia con cada creciente, lo cual provoca conflictos limítrofes

Posibles acciones a desarrollar:

Se espera poder coordinar procesos con el Comité Binacional de Cuenca, en cuanto a una metodología de manejo microcuenca

Posibles acciones a desarrollar:

Se espera poder coordinar procesos con el Comité Binacional de Cuenca, en cuanto a una metodología de manejo microcuenca

Cuenca del Río Paz

Generalidades:

Área total de 2.647 Km²: 34% en El Salvador (34%) y 66% en Guatemala

Municipios en El Salvador: Ahuachapán, Apaneca, Atiquizaya, Concepción de Ataco, San Francisco Menéndez, Tacuba, Turín, El Refugio, San Lorenzo; Santa Ana, Candelaria de La Frontera, Chalchuapa, El Porvenir, San Sebastián Salitrillo; Juayua correspondientes a los Departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate

Amenazas:

Riesgos de deforestación, contaminación y expansión urbana; así como inundaciones, pérdida de cultivos y animales domésticos; salinización de las aguas en la zona costera y el embate de las sequías

Posibles acciones a desarrollar:

Articulación de los comités de microcuencas, reactivación de la Comisión Binacional de la Cuenca río Paz, retomar el código de ética y buena gobernanza transfronteriza.



Ministerio Federal de Medio Ambiente,
Protección de la Naturaleza
y Seguridad Nuclear